COLIMBARI

Manta, 05 de Marzo del 2020

Señor
SECRETARIO DE L A JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE COLIMBARI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi condición de Accionista de la Compañía Colimbari S.A., legalmente facultada para el efecto por los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, a través de la presente Carta-Poder señalo:

Que en la calidad antes señalada, a través de la presente Carta-Poder, extiendo autorización expresa a la portadora de la presente, Lic. María Isabel Chancay Chancay, con cédula de ciudadanía Nº 1311518334, a fin de que en mi nombre y representación asista con voz y voto a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el día Lunes 09 de Marzo del 2020 a las 12H00.

En consecuencia, esta Carta-Poder servirá para sustento de asistencia del Accionista, y para acreditar la participación en la referida Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de mi representante, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

Doménica Murgueytio Santillán
**ACCIONISTA COLIMBARI S.A.**
**C.C. # 1715422489**

COLIMBARI

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLIMBARI S.A.

CELEBRADA EL: LUNES 09 DE MARZO DEL 2020

| ACCIONISTAS | C.I | CAPITAL PAGADO | N° APORTACIONES | % |
|---|---|---|---|---|
| Murgueytio Santillán Estefanía | 1715422471 | $ 23,500.00 | $ 23,500.00 | 47% |
| Murgueytio Santillán Doménica | 1715422489 | $ 26,500.00 | $ 26,500.00 | 53% |
| TOTAL USD. | | $ 50,000.00 | $ 50,000.00 | 100% |

Lo Certifico:

Xavier Murgueytio Jeria
GERENTE-SECRETARIO COLIMBARI S.A.

COLIMBARI

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLIMBARI S.A., REALIZADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Manta a los 09 días del mes de Marzo del 2020, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. Flavio Reyes y Calle U10, Edificio BUPA Mezanine Of. 1, es decir en el Domicilio Principal de la Empresa, se reúnen los Accionistas: Señorita Estefanía Murgueytio Santillán y Señorita Doménica Murgueytio Santillán, debidamente representada por la Lcda. Isabel Chancay Chancay, conforme lo acredita con la Carta Poder que se adjunta como Habilitante. Actúa como Secretario de la Junta el Señor Xavier Murgueytio Jeria, en su condición de Gerente de la Compañía. Preside la Sesión la Sra. Estefanía Murgueytio Santillán en su condición de Presidente de la Compañía. Estando presente la totalidad de Capital Social Suscrito y Pagado, los Accionistas por Unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario, relacionado con el Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus Anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019.
4. Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019.

**PUNTO UNO:** Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente, quien procede al desarrollo del mismo. Finalizada la lectura, se efectúan ciertas ampliaciones sobre temas contenidos en el Informe; luego de lo cual y previas las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

**PUNTO DOS:** Presidencia dispone por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, efectuándose un análisis del mismo. Analizado este aspecto y tras las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía relacionado al Ejercicio Económico 2019.

**PUNTO TRES:** Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura explicativa al Balance General y sus Anexos, así como al Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2019; luego de lo cual la Junta delibera sobre las principales cuentas del Activo y del Pasivo, mismas que arrojan los siguientes resultados:

| | | |
|---|---|---|
| Total de Ingresos del Ejercicio | $ | 275.00 |
| (-) Gastos Administrativos y de Ventas | -$ | 140.98 |
| Utilidad del Ejercicio | $ | 134.02 |
| (-) 15% Participación de Trabajadores | $ | |
| (+) Gastos no deducibles | $ | - |
| Utilidad Gravable | $ | 134.02 |
| (-) 22% de Impuesto a la Renta | -$ | 29.48 |
| Utilidad después de Impuestos y Deducciones | $ | 104.54 |
| (-) 10% Reserva Legal | -$ | 10.45 |
| Utilidad Neta | $ | 94.09 |

Luego de la revisión de las Cuentas que componen los Estados Financieros y del P&G consignado anteriormente, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019, así como el respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias antes señaladas.

**PUNTO CUATRO:** Presidencia concede la palabra a la Gerencia a fin de que exponga su propuesta sobre este punto, y señala su recomendación para que con los Resultados Operacionales de la Empresa en el Ejercicio Fiscal 2019, se destine el 10% a incrementar la Cuenta "Reserva Legal" de la Empresa. Sobre el particular y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Acoger la propuesta realizada por la Gerencia de la Empresa para destinar el 10% del resultado Operacional correspondiente al Ejercicio Económico 2019. Así lo cual, luego de realizar las aportaciones legales aplicables, se resuelve destinar el valor total de la Utilidad Neta del Ejercicio 2019, esto es la suma de USD$ 94,90 dólares a disposición de los Accionistas.

COLIMBARI

No existiendo otro punto que tratar, las partes acuerdan declarar concluida la presente Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de La Empresa.

Para el efecto, se deja constancia de que el Expediente de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía consta de los siguientes documentos:

- Lista de Asistentes a la Junta, Certificada por Secretaría.
- Carta Poder de Delegación extendido por la Accionista Srta. Doménica Murgueytio Santillán en favor a la Lcda. Isabel Chancay Chancay.
- Copia Certificada de la presente Acta.
- Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.
- Informe del Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.
- Balance General y sus Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2019.

Se dispone un receso de 30 minutos para elaborar el Acta correspondiente. Reinstalada la Sesión a las trece horas con treinta minutos, los presentes dan lectura a la misma y proceden a suscribirla y aprobarla.

**Presidente/Accionista**

Sra. Estefanía Murgueytio S.
C.C. No. 1715422471

**Gerente/Secretario**

Xavier Murgueytio Jeria
C.C. No. 1705914149

**Accionista**

Srta. Doménica Murgueytio S.
C.C. No. 1715422489
Representada por:
Sra. Isabel Chancay Chancay
C.C. Nº 1311518334